

REFORMAS MUNICIPALES

LOS JUZGADOS

Es un asunto de actualidad y motivo de serias preocupaciones el primer nombramiento de jueces municipales que va a efectuarse con arreglo a la legislación votada en Cortes recientemente.

Se trata de una cuestión que ofrece interés general en todos sus aspectos, pero que lo tiene muy principal para Galicia, por nuestra proverbial afición a los litigios y por la importante misión que se confía a los jueces municipales en el nuevo sistema electoral que pronto se pondrá en vigor.

Dice un ilustre orador, verbo del tradicionalismo en España, que el caciquismo rural gallego podría representarse gráficamente por un gran carro del país, cuyas dos únicas ruedas estuviesen formadas por los Juzgados municipales y por los Repartimientos vecinales del impuesto de consumos. La imagen nos parece completamente exacta, con referencia al caciquismo vituperable, es decir, al que vive impuesto por el terror ó por los miedos provinciales, que á trueque de sumar por entero los censos que aquellos vuelcan para sus combinaciones electorales, no reparan en conferir ó en tolerar la absorción de los distritos por gentes advenedizas, que sin prestar ningún servicio público se apropian partidas enteras de los presupuestos municipales, lucrándose anualmente en cantidades inconcebibles.

A pesar de la odiosidad general, mientras el caciquismo conserva las dos citadas ruedas marcha veloz por su camino, llevando unida al yugo á una gran parte de la aterrada población rural, y hollándolo todo, deja tras de sí como único recuerdo las lágrimas y sollozos de los oprimidos y en girones la fortuna de algunos desdichados reducidos por su persecución á la miseria. Cuando el azar, la influencia ó algún fuerte obstáculo quebrantan una de esas ruedas y no puede por tanto el cacique disponer en absoluto de los Juzgados municipales ni imponer á su único arbitrio las cuotas de consumos, queda cercenado de tal modo su poder que desaparece más tarde, si nuevos protectores influyentes no reparan el quebranto con sus fuerzas.

El actual Gobierno condecorador de esa plaga social, ha iniciado una serie de reformas legislativas para intentar su curación, que no darán resultado provechoso, si no se ejecutan con la debida escrupulosidad.

Ya están preparándose los distritos rurales para librar la batalla sobre los codiciados Juzgados. Unos y otros, blancos y rojos, tramitan sus expedientes para inutilizar al aspirante que no pertenece á su mesnada, y desde el procedimiento criminal hasta el vulgar recurso de otorgar ó negar arbitrariamente certificaciones administrativas de vecindad y buena conducta, no perdonan medio alguno de los muchos que conoce la política rural para obtener lo que tanto habrá de contribuir á la explotación de los feudos.

Como estos hechos son ciertos y conocidos por todos, se hace preciso que la Audiencia examine con mucho detenimiento todos los datos que pronto obrarán en su poder y otorgue únicamente fé á los que la merezcan por su testimonio de independencia, sin olvidar que para la misión de paz y concordia, que deben cumplir principalmente los Juzgados municipales, son más convenientes la honradez y hombría de bien en los funcionarios llamados á desempeñarlos, que los conocimientos que puedan ostentar de nuestro derecho escrito.

ACCIDENTES MARÍTIMOS

El vapor «Veronese»

Cumpliendo órdenes de la empresa Lamport, el pasaje de tercera clase que conducía el Veronese, embarcó anteayer viernes en el vapor holandés Amstelrand, y el de primera y segunda lo hará hoy domingo, en el Thames, según hemos dicho ya.

Los pasajeros que traspasaron al Amstelrand son 27.

Todos los trabajos realizados para arrancar al Veronese de la playa de Coya, donde está anclado desde el miércoles, resultaron tan infructuosos como los del primer día, á pesar de haber alijado de la bodega de proa unas 300 toneladas de carga.

Para ayudar al Finisterre en el remolque se pensó en utilizar los servicios del remolcador portugués Aguiá, que había entrado en Vigo unas horas antes de la pleamar; pero las exigencias de su capitán hicieron desistir de tal propósito á los consignatarios del trasatlántico inglés.

Parece que por una hora de remolque el capitán portugués pedía 40 libras si no salía el buque y 100 libras en el caso de que quedase á flote.

También se trató de que el vapor inglés Niwington, llegado á Vigo, remolcase al Veronese, pero esto no pasó de proyecto.

El vapor continúa varado en la playa de San Gregorio, en la misma posición que los días anteriores, pues no obstante haberse alijado la carga de la bodega inundada, no se ha conseguido hacerlo flotar á causa del decremento de las mareas.

Como toda nueva tentativa sería estéril, pues probablemente hasta las mareas del 20 ó 21 del corriente no habrá agua suficiente para que el Veronese pueda salir de aquella playa, se suspendieron las operaciones de descarga.

La Compañía Lamport Holt ha dispuesto la salida de Liverpool para Vigo de un potente remolcador con bombas y buzos y demás elementos de salvamento, que debe llegar mañana, lunes, para practicar las operaciones de

ponerlo á flote y efectuar las reparaciones necesarias si éstas pueden realizarse en el puerto gallego.

El bou «Gladialor»

El segundo intento de salvamento del vapor Gladialor, hecho anteayer tarde, dió el mismo resultado negativo que el primero.

Considerábase, por consiguiente, totalmente perdido el barco.

En vista de esto regresaron á la Coruña sus armadores y el Sr. Barbeito Bugía, que dirigió los trabajos de salvamento.

Se procurará sacar de á bordo lo que se pueda y se hará el abandono del buque á la compañía aseguradora.

LA HUELGA DE PANADEROS

LOS HECHOS DE ANTEAYER

La policía, tras de activas averiguaciones, detuvo ayer mañana á los hermanos Basilio y Manuel Pan-Santana, alias «Hortelanos», y á José Mallo, como complicados en los sucesos relacionados con la huelga de panaderos, de que dimos cuenta en nuestro último número.

Dichos individuos, en unión de Perfecto Varela y Manuel Lozano Barbeito, detenidos anteayer, fueron puestos á disposición del juez instructor, pero este funcionario los devolvió á la inspección para que la denuncia se formulase ante el Juzgado municipal por entender que los hechos son constitutivos de faltas, toda vez el valor del pan averiado no llega á 10 pesetas.

El Juzgado municipal ha señalado los días de mañana y pasado para celebrar los oportunos juicios.

Los detenidos fueron puestos en libertad.

El gobernador civil llamó ayer á su despacho al presidente de la Sociedad de panaderos y le hizo saber la responsabilidad en que él y sus compañeros de junta incurrían por las coacciones que ejercen los asociados.

Dijoles además que si los hechos anteayer realizados se repiten, pondrá á los individuos de la directiva á disposición del Juzgado.

El presidente de los panaderos le contestó que de lo ocurrido no tenía otra noticia que la que dieron los periódicos locales.

Medida acertada

El gobernador civil Sr. Gómez trata de regularizar algunos de los servicios encomendados á la policía.

Entre ellos figura el de entrada y salida de viajeros en la población, harto desatendido por cierto.

Al efecto ha dirigido un oficio al inspector jefe de vigilancia ordenándole que obligue á los dueños de hoteles, fondas y posadas á dar parte diariamente de las altas y bajas que ocurren en sus respectivos establecimientos, previniéndoles que los que no cumplan con este deber serán castigados con una multa de 50 pesetas.

Este servicio, de verdadera importancia porque facilita el conocimiento de la gente maleante, será inspeccionado con toda escrupulosidad por el mismo gobernador civil en persona, quien se propone ser inexorable con aquellos que no cumplan sus órdenes.

Tiempo era, en verdad, de que se hiciese algo en este sentido, pues aquí estaba entrando y saliendo quien lo tenía por conveniente sin que nadie tratase de averiguar de donde procedía, ni si su permanencia en la población podía ser peligrosa.

Y así se ha dado el caso de que ni una sola vez por excepción se ha podido saber quienes fueron los autores de los innumerables robos cometidos.

Sucesos

Una bofetada y un síncope.

Disputando un puesto para lavar la ropa riñeron anteayer á las doce en el lavadero del Orzán Josefa García Pampín y Carolina Concheiro Vázquez.

Josefa, que por lo visto tiene malas pulgas, propinó á Carolina tan terrible bofetada que la hizo rodar por tierra.

La maltratada fué acometida de un síncope. Un guardia municipal intervino en la cuestión y puso fin al escándalo que con tal motivo se promovió.

A los pelos.

Sobre quien tenía derecho á llenar primero una sella, cuestionaron ayer á las siete de la mañana en la fuente de San Andrés las aguadoras Manuela Morano Reboredo y Carmen Espino Gestal.

Después de un breve y rogado tiroteo de frases escogidas y variadas se fueron á los pelos, enzarzándose en tal forma y con tal ensañamiento que un guardia municipal que acudió á separarlas pasó la pena negra para conseguirlo.

Una riña en el mazo.

A las tres y media de la tarde de ayer riñeron en el mazo municipal la tabajera Juana Núñez Pravio y el matarife Victorio Babío López, porque éste impidió que aquella colgara en un pendaño de su propiedad las reses muertas.

El guardia municipal allí de servicio puso paz entre los contendientes.

Disputándose un hombre.

Porque Manuela Rodríguez, alias Pepona, se dejó cortejar por el novio de Jesusa Bello Varela, alias Bellota, anoche á las once y media se pusieron como nuevas en la calle de Santiago las dos rivales.

El escándalo que dieron ha sido tal que hizo necesaria la intervención del sereno allí de servicio, quien restableció el orden.

Carceleras.

Ayer se tuvo conocimiento de un suceso ocurrido hace dos ó tres días en la cárcel.

En ocasión en que el recluso José Torreiro se hallaba durmiendo, uno de sus compañeros tuvo la ocurrencia de quemarle los pies.

Por más averiguaciones que se hicieron no pudo saberse quien fué el autor de la broma ni cómo la realizó.

Torreiro sufrió varias heridas y ayer ingresó en la enfermería del establecimiento para su curación.

DE TOROS

LA BECERRADA DE HOY

Ya están en la Coruña los toreros (1) de Orense que en unión de los de la Coruña han de lidiar hoy, bajo la dirección del Salamantino, los cuatro becerros de Oñoro encerrados en los chiqueros de la Plaza. Ayer se les vió por las calles de la Coruña, luciendo sus hechuras y unos sombreros cordobeses y unos pantalones de odalisca que dan la hora. Están monisimos.

La becerrada promete ser pródiga en incidentes amenos, y el público, que no quiere dejar pasar esta ocasión de divertirse, y de divertirse en grande, se propone llenar la plaza hasta los topes.

Ayer se despacharon muchísimas entradas y localidades, y hoy, si el día se presenta bueno, no va á ser pequeña la venta.

Conque, señores, á la plaza á admirar el valor de los niños gallegos y la sangre fría de los cuacos.

En la enfermería hay preparados ya cinco litros de árnica.

DE LA AUDIENCIA

LA APERTURA DE LOS TRIBUNALES

(En los pasillos)

—¡Mi querido «alguacil excelente»!

—¡Mi entrañable «reporter»!

—¡Ve con satisfacción que los años no dejan huella ni en su «físico» ni en sus «aficiones»!

—En mi «físico»?... ¡ay! los años! En mis aficiones, es cierto. Paséme el verano arreglando el fieltro de mi sombrero apuntado, burlando la hoja de mi querido espadín, charolándole la vaina, limpiando, en fin, con el cuidado que ponía en visperas de revista en mis arreos de soldado veterano, los plateados botones de mi casaca, viejos botones que llevan sin mácula, no obstante los radicales cambios políticos que conocieron, la cifra de la reina nuestra señora D.^a Isabel, que Dios tenga en su santa gloria...

Mis aficiones, en efecto, aquí me traen, y en tales días, principio ó fin de «vacaciones», este humilde «alguacil» no puede faltar á su deber, á su deber, sí, señor.

—¡Para examinar los semblantes que de sus correrías veraniegas traen los «señores del margen», secretarios y oficiales!»... Por que otra solemnidad nunca he advertido!

—La constitución del Tribunal!

—Bueno. Y diga V., en estos centros siempre se redujo la «apertura de Tribunales» ó inauguración del llamado «año judicial» á un desfile de respetables y estimables funcionarios y á cariñosos apretones de manos?

—Siempre! Ah! amigo, no hubo siempre «vacaciones»; empecé V. por ahí. La primera noticia de ellas es un decreto de 1843. «Los Tribunales vacarán—decía un dictado en el mes de Agosto—desde 15 de Julio hasta 15 de Agosto.» Pero derogado al siguiente año, en el mes de Junio precisamente, lo recuerdo bien, siguieron las cosas tal como estaban, hasta 1851. Desde esta fecha data la anual «vacación»; primero, hasta 1870, durante los meses de Julio y Agosto; y después en la forma que conocemos, de 15 de Julio á igual día de Septiembre. No vaya usted á creer por esto que no se holgaba, que los Tribunales realizaban trabajo de forzados y que sus señores «ministros» no contaban con tiempo para meditar, estudiar y reponerse de sus achaques.

Un decreto de 1841 dispónia que vacasen los Tribunales durante la Semana Santa, en los primeros días de la Pascua, en el primero de Carnaval y «en todos los que no se permite trabajar» refiriéndose, sin duda, á las festividades reconocidas por la Iglesia. Y otro de 1843 declaraba festivos—estas cosas que se aprenden de mozo no se olvidan!—«los días de media fiesta ó en que se puede trabajar cumpliendo con el precepto de oír misa, los lunes y martes de Carnaval; los de la Semana Santa desde el domingo de Ramos hasta el martes de Pascua inclusive; los últimos del mes de Junio desde el 24 hasta el 30 también inclusive, y los últimos de Diciembre contándose desde el 25.» Así lo comunicó á los Tribunales por orden de la Señora Regente el ministro de Gracia y Justicia, que era por aquellos momentos, D. Miguel Antonio de Zumalacárregui. Sin embargo, lo del «año judicial» es para los viejos como yo, cosa nueva. Empezó, no se asuste usted, joven amigo, con la Ley orgánica del 70. Antes los años judicial y natural eran uno mismo. En las Ordenanzas de 1835, leyes del Reino hasta el año 70, y vigentes aun hoy, en mucho que al orden interior de los Tribunales respecta, verá usted que la «apertura de Tribunales» tenía efecto «en el primer día hábil de cada año... reuniéndose á puerta abierta en una de las Salas del Tribunal todos sus magistrados, con precisa asistencia de todos los subalternos, y después de leerse por el secretario de él los capítulos I, II, IV, y VI del Reglamento provisional de 26 de Septiembre de 1835 y estas Ordenanzas ó las que en adelante rigieren, pronunciará el regente un discurso sobre la administración de justicia, recomendando á unos y otros el cabal cumplimiento de sus respectivas obligaciones.»

—¿Qué le parece á usted, era ampliamente solemne la «apertura» en aquellos tiempos!...

Los discursos de los regentes, algunas veces se imprimían y repartían entre las personas que habían concurrido al acto. Yo sólo conservo dos: los leídos en los años 1845 por don Pedro Pascasio Valdés, regente interino, y 1846, por D. Eduardo Elio. El del primero fué objeto de largas discusiones en estos pasillos. Era decano del Colegio de Abogados el Sr. D. Nicolás de la Riva y no se avenía con los párrafos que á la Corporación que representaba dedicaba el señor regente en su discurso. Eran, poco más ó menos, éstos: «Séame empero permitido hacer á algunos de vosotros una especie de advertencia que yo espero no me llevaréis á mal, como nacida de acendrado celo por el público interés. Es indudable que entre vosotros hay modelos de todo género; pero sucede que vuestro mismo celo y el ardor que en las defensas os inflama, acaso á veces os conducen demasiado lejos.» Y terminaba recomendando á los señores letrados «aquella enérgica concepción que economiza mucho las palabras sin perjudicar en nada al pensamiento; y el señor regente aducía el testimonio de Cicerón en su apoyo. «Nam brevitas, non modo Senatoris, sed Oratoris, magna laus est in sententia.» Que todo se arregló con reci-

procas explicaciones, es excusado añadirlo. Los relatores no quedaron mejor librados en el discurso del Sr. Valdés, hombre de cultura y energía. Encontraba en los «estrucos» «pesadez no necesaria ó, mejor dicho, embarazosa...» y rogábales que procurasen presentar «con el debido concierto, claridad y precisión las pretensiones de las partes, con los hechos sobre que versan y las pruebas con que cada uno respectivamente justifica su derecho.»

—Y para ustedes los «alguaciles» no reservó algo?

—Sí; palabras de halago y satisfacción... Pero ¿no desea conocer usted cómo quedará constituida la Audiencia?

—A eso vine.

—Pues voy á complacerle. Si me equivoco, rectificaré á tiempo. Ya sabe V. que mi fuente de información son los pasillos y que rara vez yerro. Tendremos de presidente á D. Nicolás Lillo y Roda, que además de la Audiencia presidirá el Tribunal provincial de lo contencioso administrativo y las Juntas local de prisiones, de la construcción de una nueva cárcel y provincial del Censo electoral. Presidentes de la Sala de lo civil y de la Audiencia provincial, son, respectivamente, D. Ramiro Fernández de la Mora y D. Joaquín Arguch y Oñate, los cuales con el Sr. Lillo y el fiscal D. Marcial Polo Bálgora, constituirán la Sala de gobierno. De los magistrados le diré á V. los nombres sin designación de sala ni sección, pues ignora que la Sala de gobierno haya hecho designación especial alguna, y por otra parte, recordadas ó restablecidas, allí V., por nuestro paisano el señor marqués, deben alternar todos en los servicios que á la Audiencia corresponden. De más antiguo á más moderno, son: D. Miguel Sánchez Pesquera, D. Trinidad Gay y Thomas, D. Severino Martínez Barcia, D. Eladio Gómez Calderón, D. Luis Salcedo Artega, D. Avelino Alvarez C. y Pérez, don Francisco Javier de Sanz y Camps y D. Victor Sandalio Velázquez. Por hoy no puede decirse ni una palabra más...

—Y el ministerio fiscal?

—Representarían el fiscal jefe ya citado Sr. Polo, D. Juan Antonio Hidalgo, teniente; D. Ignacio Rodríguez Pajares, abogado, y los sustitutos Sres. Patiño, Mosquera, Badía y Almoyña.

—Gracias, amigo «alguacil».

—Son excusadas; y si es V. tan amable que salude en mi nombre al «Abogado de pobres» al que deseo mucho éxito en la próxima «campaña», sería yo el obligado á ofrecerles á V.

DENUNCIA GRAVE

El vecino de la parroquia de Coba, ayuntamiento de Teo, D. Manuel Tarrío González, denunció ayer al gobernador civil que en el mes de Abril último falleció en aquella parroquia el propietario D. José Rodríguez Díaz, y que como este señor no asistía á los cultos que allí se celebran, el cura párroco se negó á enterrarlo en el cementerio católico, por lo cual, de acuerdo el citado sacerdote con el alcalde, se le dio sepultura en un rincón de una huerta propiedad de la sociedad agrícola de aquel distrito.

Dice también que á pesar del tiempo transcurrido no se ha colocado sobre la sepultura ninguna losa ó piedra que impida que los perros u otros animales profanen el cadáver.

El denunciante pide al gobernador, en nombre de los vecinos de dicha parroquia, que adopte las medidas necesarias para que los restos del Sr. Rodríguez Díaz sean respetados.

El gobernador ordenó la instrucción del oportuno expediente para comprobar los hechos referidos y depurar responsabilidades, caso de que las haya.

"LIGA MARÍTIMA"

Reunidos en el local de la Liga los señores que forman el claustro de profesores de la Escuela gratuita que la Liga sostiene, acordaron:

Dar principio á las clases el 1.º de Octubre próximo, correspondiendo por turno la de matemáticas, primeras letras, matemáticas y náutica.

Que las horas de clase sean precisamente de siete y media á nueve de la noche (oficiales).

Que quede abierta la matrícula desde hoy, 15, en el local de las escuelas, de doce á una, pudiendo hacerlo para patrones de cabotaje, de pesca y para maquinistas habilitados.

LA SOLIDARIDAD GALLEGA

Convocada por la Comisión local de propaganda de la Solidaridad Gallega se celebró anoche una reunión en el Teatro-circo Emilia Pardo Bazán.

Se dió lectura á un proyecto de manifiesto redactado por D. Rodrigo Sanz, y después de aprobado se acordó imprimirlo y repartirlo profusamente por las ciudades, pueblos, villas y aldeas de Galicia.

Dióse luego por constituida la asociación y se ratificaron los poderes á la comisión de propaganda formada por los Sres. D. Segundo Moreno Barcia, D. Rodrigo Sanz, D. Narciso Túñez, D. Manuel Lugo Freire, D. Santiago Casares, D. Eugenio Carré, D. Joaquín M. Martín, D. Francisco Catoira y D. Juan Beltrán.

VIAJEROS

Ayer estuvo en la Coruña el senador por la provincia de Lugo, D. Pegerto Pardo Belmonte.

—Salí ayer para Monforte, el notario de dicha ciudad, D. Manuel Banet Fontenla.

—Para Orense, el concejal D. Ramón Prieto Puga con su familia.

—Para Madrid, el joven abogado D. Julio Prieto Villabril.

—Hállase en la Coruña D. Emilio Méndez Brandón.

—Llegó ayer de San Pedro de Oza el propietario D. Andrés Barallobre.

—Para Betanzos salieron ayer D. Antonio Valeiro y su señora.

—Se encuentran en París, donde pasarán una temporada, D. Fernando y D. Julio González y sus respectivas esposas.

—Llegó de Santiago, el distinguido profesor de aquella Universidad Sr. Romero Molezún.

Salieron para la provincia de Orense, las bellas señoritas de Quiroga y Pardo Bazán.

INTERESES GALLEGOS

Contra una concesión

Se ha presentado en el Gobierno civil de Pontevedra la protesta que el Ayuntamiento de Villagarcía formula contra el proyecto del «Sindicato Español» que preside D. Laureano Salgado, de Galdos, y que solicita la concesión de una gran extensión de terrenos en aquella playa para obras de público embellecimiento, cuyo detalle hemos dado á conocer ampliamente.

En la citada villa circuló profusamente estos días una hoja combatiendo el referido proyecto, por considerarlo perjudicial para los intereses de aquel pueblo.

La hoja de referencia está encabezada en la siguiente forma: Vecinos de Villagarcía ¡no os dejéis engañar! Y á continuación aduce datos para demostrar que lo que pretende el Sindicato es solo un negocio particular.

Dice que con el proyecto de murallón de más de dos kilómetros de largo y relleno sobre el mar, que pasará de 5.000.000 de metros cúbicos de tierra y que se presupuesta en la cantidad de 1.299.308'45 pesetas, se obtienen más de un millón de metros cuadrados de terreno edificable, que valen más de 30.000.000 de pesetas, aunque se deje una buena parte para calles.

Afirma también que con el proyecto del Sindicato desaparece la playa entre Vilaboa y Vista Alegre, y que todas las promesas de esa sociedad de hacer teatros, parques y jardines, no representan para Villagarcía lo que ésta pierde con la solicitada concesión.

Añade que para operaciones de puerto sólo dejan á lo largo del malecón un espacio de ocho metros de ancho y que para hacer las obras se piden diez ó doce años, durante los cuales se pueden ir realizando las obras y vendiendo solares al mismo tiempo.

La hoja termina diciendo: «El resultado final será siempre el mismo: que el «Sindicato Español» sin apenas desembolsar una peseta, se ganará 40 ó 50 millones de pesetas en pocos años matando á Villagarcía, puesto que, además de anular la población existente, la dejan sin playas y con su hermoso puerto y bahía poco menos que destruidos.»

LA JUSTICIA MUNICIPAL

ASPIRANTES A JUECES

PARTIDO DE BETANZOS.—Capital: Sres. D. Manuel Sánchez Cordero, Ricardo Curial Parada, Fabián Costas Anenedo y José Valderrama Arias.

Abegondo.—Sres. D. José Rodríguez Prego, Saturnino Seoane Mantillán y José Luis Ubieta Echeveris.

Aranga.—Sres. D. Juan Iglesias Ares y Lorenzo da Fonte Rodríguez.

Bergondo.—Sres. D. Ramón Aufran y Carballo, Enrique Crespo Sastra y Venancio Armentosa Losada.

Cesuras.—Sres. D. José Sánchez Varela, José Vázquez Naveira y Manuel Mosquera Sánchez, Coirois.—Sres. D. Joaquín Pardo Picanete y Julián Rodríguez Brañas.

Oza (San Pedro).—Sres. D. José Ramón Rocha Río, Jacinto Mosteiro Oulón, José Vales Couceiro y Santos Maríniz Espasas.

Irijua.—Sres. D. Juan Couto y Couto y Silvestre Ansedo Puente.

Paderne.—Sres. D. Vicente Pérez Hermida, José Casal Pico, Felipe Casal Pico y Manuel das Penas Faraldo.

Sada.—Sres. D. Andrés Vázquez, Antouio González Balbís y Santos Fontanes Fraga.

PARTIDO DE ORDENES.—Ordenes.—Señores don: Domingo Antonio Moar-Veriras, Manuel García Bermúdez, Santiago Iglesias Rapela, José Sánchez Somoza y Patiño, José Carnota Pérez, Francisco Bello Suárez y José Iglesias Alvarez.

Buján.—Sres. D. Alonso Fraga Posado, Baldomero Anigo Oreiro, Ramiro Barros García, Jacinto Lera Soloeta y Alfredo Túñez Amigo.

Cerdeira.—Sres. D. José Villamil Rey, Manuel Pedreira Alvarez, Manuel Ríos Barbeito, Francisco Lodeiro Grela, Domingo Ríos Liñares, Domingo Queijo Iglesias, Antonio Canedo Costa y Juan Carnota Oubel.

Prades.—Sres. D. Ignacio Lavandera Ponte, José Rodríguez del Río, Andrés Gorral Botana, José Costoya Pérez, Andrés Pereiro Méndez y Saturnino Souto Sánchez.

Mस्ता.—Sres. D. Angel Concheiro Rodríguez, José Riobó Seoane, Benigno Concheiro Porto, Gregorio Varela Blanco, Pedro Sánchez y Sánchez y Teodoro Moscoso Carro.

Oroso.—Sres. D. Augusto Barreiro Boullón, Manuel Barreiro Campos, Juan Raposo Mirás, Jesús Requeiro Bello y Andrés Varela Sánchez.

Tordoya.—Sres. D. Antonio Mosquera Valle de Paz, Antonio Suárez Canceña, Manuel García Castro, Alonso Ríos Pena, José Lamas Varela, Ramón Pena Bermúdez, Rafael Canedo Suárez, Antonio Barreiro Liñares, Manuel Castro Garrido, Silvestre Loureiro Ríos, Manuel Moure Pereiro, José Mosquera Carballido y Antonio Cosuelo Noya.

Trazos.—Sres. D. José Ríos Rey, José García Castro, Manuel Pena Noya, Luis Fraga Soto, Ricardo Viqueira Regueiro, Gumersindo Liñares Iglesias, Antonio Fernández Nieto, José Liñares Lodeiro, Andrés Noya Morla y Eduardo Fernández Leis.

PARTIDO DE ARZUA.—Capital.—Sres. D. Félix Somoza Bermúdez, Vicente Novoa Sisto, Antonio Porto Saimonte, Antonio Bendaña Fernández, Manuel Castro Fuentes, José Sánchez Boca y Rafael Llamas Tojo.

Boimorto.—Sres. D. Andrés Labandeira Freire, Abelardo Seoane Varela, Fernando do Porto Villarroya y José Prado Varela.

Carli.—Sres. D. León Laureano Rodríguez Silva, Antonio Abad Seoane, José Fandiño Abad, Pedro Pérez Ares, José María Vázquez Núñez, Pedro Sánchez Fernández y Angel Sánchez Raposo.

Mellid.—Sres. D. Camilo Mazaira Beltrán, Bernardo Alvarez García, Venancio Gómez Fernández, Celestino Rou Varela, Leandro Alvarez Carballido, Leandro Salgado García, Víctor Salgado García, Víctor Vázquez Insua y Emilio Pereiro Quiroga.

Santiso.—Sres. D. Nicolás López Rodríguez, José Alonso Oro, José Liñeira López, Manuel Sánchez Oro, Justo Oro López, Anselmo Rua Feas, Laureano Rua Feas y Joaquín Penas Rois.

Sobrado.—Sres. D. Francisco Pardo Pico, Antonio Sánchez Andrade, Valentín Cotón Ramos y Silvestre Buján Méndez.

Pino.—Sres. D. Manuel López Mosquera, José Barreiro Díaz, José Masía Gómez Alvarez

Ramón Barreiro Galvo, Ricardo Cagide García, Andrés Martínez Otero y José Mareque Gondelle.

Touro.—Sres. D. Benito Vázquez Hermida, Ramón Tojo Ares, Carlos Alones Boffignac, Andrés Paz Asorey, Juan Otero Santiso y Cayetano Frade Rial.

Toques.—Sres. D. Juan Ares Vázquez, Francisco Vázquez Varela, Ramón Prieto Regueiro, Manuel Cebreiro Gallardo y Angel Prieto Coton.

Villasantar.—Sres. D. Pedro Platas Zás, Ramón Platas Alonso, José Colo Lamas y Alejandro Guerra Rapela.

Alfredo Vicenti

El ilustre periodista gallego, director de El Liberal de Madrid, está siendo agasajadísimo en Villagarcía.

D. Ramón Gasset le obsequió con un almuerzo, al cual han asistido también varios amigos y el hijo mayor del Sr. Vicenti que le acompaña en su excursión.

Visitó después la isla de Cortegada, haciendo la travesía en una lancha de vapor que había sido puesta a su disposición.

Ayer sábado fué obsequiado con un banquete en el balneario La Concha de Arosa, y hoy domingo será invitado a realizar otras excursiones por aquella hermosa comarca.

El tranvía de Bayona

La llegada a Vigo de D. Luciano Marchesi, vicepresidente del Consejo de administración de la sociedad de tranvías de Galicia, da motivo a un periódico de aquella ciudad para publicar una información relacionada con el proyectado tranvía de Vigo a Bayona.

El Sr. Marchesi se reunió con el consejero de la citada empresa y vocal secretario del Consejo del Banco de Vigo, D. José Curbera Fernández, y ambos, juntamente con el ingeniero belga, Sr. Carlier, celebraron una larga conferencia cuyo resultado es, según parece, satisfactorio para la realización de aquella mejora y para los intereses de una feraz comarca.

En la entrevista quedaron convenidas las condiciones en que la sociedad de Tranvías ha de adquirir la concesión del tranvía de Vigo a Bayona, de la cual es propietario el Banco de Vigo.

Ayer sábado debió de formalizarse la escritura de compromiso.

Del Ayuntamiento

En la sesión que se celebrará el miércoles, dará cuenta de los asuntos siguientes:

Informe de la Comisión de Hacienda acerca de la liquidación referente a las compensaciones que se conceden al Ayuntamiento para reparar el quebranto que en su presupuesto le ocasiona la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos.

Solicitud de D. Camilo Díaz Deus, para renovar la galería del segundo piso de la fachada lateral de la casa número 12 del Campo de San Agustín.

Otra de D. José Mouriz para convertir en escaparate la ventana del bajo de la casa número 6 de la calle de los Olmos.

Otra de D. Manuel Angel Camino para reparar un hueco de la galería del tercer piso de la casa número 10 de la calle de Cartuchos.

Otra de varios vecinos de las casas números 165, 167 y 169 de la calle de San Andrés para que sea reformada la cuneta de dicha vía en el frente de las citadas casas para restablecer el servicio de la expresada cuneta, interrumpido por el avance a la línea oficial de la casa número 163 de la misma vía.

Proposición de la alcaldía para que se acuerde sacar a subasta el suministro del combustible y viveres que se precisen durante el año de 1908 en el Hospital de Caridad y en el de enfermedades infecto-contagiosas.

Otra también de la alcaldía para que se acuerde sacar igualmente a subasta el racionado a los acogidos en el Asilo municipal durante el año venidero.

Otra de la Comisión de paseos, relativa a la necesidad de proceder inmediatamente a la repoblación del arbolado del Parque de Méndez Núñez, si se comprueba que se halla atacado de enfermedad.

Renuncia presentada por Dominga Vega, del destino de enfermera del Hospital de Caridad, y providencia de la Alcaldía nombrando para servir interinamente dicha plaza a Teresa Méndez Agra.

Cuentas de gastos originados por diferentes conceptos.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 12 de Septiembre de 1907.—Betanzos: sobre tentativa de envenenamiento de Pructosio Espantoso y uso de llaves falsas.—Ortigueira: contra Manuel Francisco Cabrera, sobre hurto a D. Ramón Castañeira.—Negreira: contra José Gesto González, sobre robo a Manuel Fernández.—Ferrol: contra Antonio Sixto Martínez, sobre disparo y lesiones a Maximino Veiga.—Idem: contra Carmen Rodríguez, sobre desobediencia al Juez municipal de Serantes.—Padrón: sobre lesiones a Ramón Varela Labandeira.—Idem: contra José Taboada Cuiña y otros, sobre hurto a D. Carmen Somoza y otros.—Ortigueira:

contra José Armadas Filgueira, sobre desobediencia a la autoridad.

Se ha posesionado del cargo de magistrado de esta Audiencia, D. Víctor Sandaño Velázquez y Martínez.

LA CAZA

Hoy termina la veda de la caza, y mañana no serán pocos los aficionados al sport cinegético que, escapeta y morral al hombro, se lancen por esos montes de Dios, acompañados del indispensable perro, en persecución de perdices, liebres, codornices y demás animales comibles que se pongan a tiro.

Pero se da el caso de que en los estancos se han agotado las licencias, lo cual es una contrariedad grande para los cazadores.

A fin de evitar que éstos tengan que quedarse sin salir al campo, el gobernador civil dispuso que se imprimiesen unas cartulinas, que pagarán los interesados, para autorizarles provisionalmente a cazar, autorizaciones que serán luego canjeadas por licencias, tan pronto éstas se reciban.

Así podrán echarse todos al monte sin temor a la guardia civil ni a los guardas jurados.

Están declarados «vedado de caza» por el gobernador, a petición de D. Felipe Uriste y Taibo, los montes y fincas conocidos por Coroto, Montemán, Lages, Codes, Fontanverde, Fontonela y Puerto de Dejo, en el distrito municipal de Oteiros.

Escuelas vacantes

El Boletín Oficial de ayer anuncia, para ser provistas por concurso único, las siguientes escuelas que hay vacantes en esta provincia:

Para maestros, las completas de niños de Outes, Teo y Buján, dotadas con 625 pesetas y demás emolumentos legales, y las mixtas de Brandeso y Calvos, en Arzúa; Cundins, en Cabana; Espiñaredo, en Capela; San Román de Montojo y Esteiro, en Cedeira; Toba, en Cee; Trasanqueros, en Cesuras; Goyanes, en Carballo; Couso, en Coristanco; Mañón, segunda parroquia; Maroñas, en Mazariacos; Alvite, en Negreira; Gándara y Senra, en Oroso; Ardemil, en Ordenes; Couzadouro, en Ortigueira; Gonzar, en Pino; Hombro, en Puenteume; Baroas, Lamas y Monte, en San Saturnino; Novela, en Santiso; Baroas, en Torroja; Luo, en Teo; Prevedinos, en Touro; Dorofía, en Villarmayor; Tines y Carantofía, en Vimianzo, y Villar, en Zás; todas con 500 pesetas.

Para maestras, las mixtas de Rodeiro, en Oza (San Pedro); Corrubedo y Oleiros, en Riveira; Cítere y Freijo, en Santa Comba; Codesoso, en Sobrado; Restonde, en Trazo; Pantin, en Valdovíño; Grandal, en Villarmayor; Salto y Carnés, en Vimianzo; Allo, en Zás; San Vicente de Vigo, en Carril; Figueirido, en Cesuras; San Justo y Loureda, en Coristanco; Camboño y Fruitme, en Lousame; Antes, en Mazariacos; Visantofía, en Mesía, la de niños de Monfiero, y la completa de Teo; todas con 500 pesetas, excepto esta última que está dotada con 625.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Cabo Nao, de Villagarcía; Heraani, de Avilés, con carga general, y Malpica, de Ferrol, con piedra.

Fueron despachados: el Cabo Nao, para Santander, con carga general; el Malpica, para Puenteoco, y el pailebot Espasante, para San Ciprián, en lastre.

Del vapor Cabo Nao desembarcó, procedente de Barcelona, D. Martín Santos.

El mismo barco alijó varias partidas de aceite, jabón, tejidos, fruta y licores.

El vapor Cabo San Sebastián, que se espera en este puerto, trae de Bilbao para el comercio de esta plaza, cuatro cajas con 400 revólvers.

EL FERROL

Septiembre, 14.

Una boda

En la iglesia parroquial de San Francisco se celebró esta mañana a las seis el enlace de la linda señorita Irene Fontenla Maristany, hija del comisario de Marina D. Miguel, con el comerciante de Barcelona D. Gerardo Estapé y Milli.

Iglesia robada

De nuevo ha sido robada ayer la capilla de Santa Marina del Villar.

Los ladrones hicieron un gran boquete en el tejado, por donde penetraron.

Ya en el templo, lo registraron todo, apoderándose del dinero de los cepillos y llevándose algunos de éstos.

Como siempre, ignórase quienes son los autores del robo.

Varias noticias

Para el mes próximo vendrá a este arsenal, con objeto de limpiar sus fondos, el vapor de guerra Urania.

La Cámara de Comercio ha enviado un artístico diploma al Excmo. Sr. D. José Canalejas, nombrado presidente honorario.

EL CORRESPONSAL.

LA EMIGRACION CLANDESTINA

“Buitos” apresados

Esta madrugada, a las tres y media, los muelles y el paseo de Méndez Núñez estaban animadísimos. Velase por allí a algunos agentes de embarque y a crecido número de hombres de aspecto campesino.

Tratamos de saber a qué obedecía aquel desusado movimiento y pudimos averiguar que momentos antes se había realizado una aprehensión.

Un pelotón de individuos pretendía embarcar por el muelle de Linares Rivas en un bote que allí les esperaba con objeto de hacerse a la mar para trasbordar, fuera de castillos, al vapor inglés Thames, que hoy debe salir de nuestro puerto con rumbo a la América del Sur.

Cuando ya estaban en la rampa y se disponían a entrar en la embarcación vieron sorprendidos por los carabineros que, según parece, tenían noticias de este frustrado embarco clandestino, los cuales pudieron detener solamente a once de los emigrantes, porque los demás lograron fugarse por haber advertido a tiempo la presencia de aquella fuerza.

Los detenidos fueron llevados al cuartelillo de la zona del puerto, en donde permanecerán hasta hoy que se dispondrá lo que con ellos haya de hacerse.

Lamentábase los infelices emigrantes de la situación en que se hallan, después de las promesas que el agente que los ha reclutado les había hecho de embarcarlos sin obstáculo ni inconveniente alguno.

Crónica local

La música de Isabel la Católica ejecutará hoy en el paseo de Méndez Núñez, de siete a nueve de la noche, el siguiente programa:

Pasodoble; El pobre Valbuena, polka, Valverde; Ideal, vals-boston, Balart; Sansón el Dalila, S. Saens; Bohemios, fantasía, Vives, y A festa, muñeira.

En Rianjo ha sido detenido por la guardia civil de aquel puesto Victorio Martínez Requejo, autor del incendio de una casa deshabitada que servía de almacén de maderas, propiedad del vecino de Pazo, Manuel Carou Funqueiro.

Las pérdidas calculábase en 2.500 pesetas.

Entre algunos dependientes de comercio de esta capital se agita la idea de solicitar de la junta directiva de la sociedad de socorros por ellos constituida, que convoque a una reunión magna a todos sus compañeros para dar impulso a aquella asociación estableciendo un montepío y una cooperativa.

La idea ha sido acogida con gran entusiasmo y cuenta ya con muchos adeptos.

La guardia civil del puesto de Sigüeiro detuvo a Juan Ignacio Montero, vecino de Barciela (Infesta), que se halla procesado por falsedad.

Ayer ha quedado solucionada satisfactoriamente y de modo definitivo la cuestión del turno entre los camareros marítimos.

La comisión nombrada por las directivas de las sociedades obreras para buscar un arreglo se complace en hacer público testimonio de consideración hacia el Sr. D. Ricardo Rodríguez Pastor, que desde las primeras gestiones ha dado toda clase de facilidades para llegar a una feliz solución.

Según comunicó la guardia civil del puesto de Riveira al gobernador, hace pocos días aparecieron robados los cepillos de la iglesia parroquial de Carreira, los cuales contenían de 15 a 20 pesetas.

Ignórase quien ó quienes hayan sido los autores.

Mañana, lunes, se reunirá en el despacho del gobernador civil la Junta provincial de Beneficencia para despachar los asuntos pendientes.

Nuestro convecino D. Francisco Cima nos dirige una atenta carta rogándonos que hagamos presente su agradecimiento a las muchas personas que le han demostrado su afecto con motivo del robo de que fué objeto el domingo último.

Los acogidos en el Asilo de las Hermanitas de los pobres, en número crecido, presentaron ayer una instancia al gobernador civil protestando contra la denuncia de que se hizo eco un periódico local, formulada por el exacogido en aquel establecimiento Pedro Pernas, que se halla actualmente en el Asilo municipal, referente a que las hermanas que tienen a su cargo la casa de caridad de Monte Alto les retengan las ropas y el dinero.

Como ya hemos anunciado, hoy se celebrará en el Burgo la tradicional romería de la Peregrina.

Mañana se celebrará en Arteijo la de Santa Eufemia.

A la primera suele concurrir mucha gente de esta capital en los trenes extraordinarios puestos al servicio del público por la Compañía del Norte, y a la segunda asisten muchísimos campesinos de las aldeas de Galicia, pues es fama entre ellos que la santa milagrosa extrae los enemigos del cuerpo.

Ha sido detenido en Ferrol el joven de 18 años Robustiano Casal, por haber hurtado

cierta cantidad de manzanas de una huerta que D. Rafael Souza Bueno posee en la parroquia de Filgueira, distrito de Serantes.

El vecino de esta capital D. José Benito Pérez Alejo, presentó en el Gobierno civil un pliego para la subasta del trozo quinto de la carretera de Muros a Corcubión, pasando por Carnota.

La subasta se celebrará el día 18 del corriente.

Después de un año de huelgas en las fábricas de tabaco de Cuba, ha dejado entre la carga que traía consignada para este puerto el vapor Cabo San Vicente, la primera remesa que se ha confeccionado en aquella Isla de las marcas Caruñeco y Murlas. Damos nuestra enhorabuena a los fumadores por la calidad y frescura del tabaco de dichas marcas.

El gremio de zapateros admitió en su seno, con el carácter de socios, a las guarnecedoras de calzado, las cuales no comenzarán a pagar la cuota mensual fijada en el reglamento hasta 1.º de Octubre próximo.

Remitió el presidente de la Junta de Obras del puerto al gobernador civil el expediente de expropiación de terrenos para la carretera que ha de enlazar las de servicio al puerto con la general de Madrid a la Coruña.

Se remitió ayer al alcalde de Mañón para informe, una instancia de D. Nicolás Amigo Cao pidiendo que sea demolido el pasadizo que sobre un camino público, en el lugar de Vilaríño, construyeron Antonio Vidal y María Antonio Cao.

Estuvo bastante concurrido el mercado celebrado ayer en el Campo de la Leña.

Se cotizó el ferrado de maíz a 450 pesetas, el de centeno a 325, el de cebada a 3 y el de habichuela a 6.

Esta noche se celebrará en la sociedad Lico

Herculino un festival que dará comienzo a las diez y terminará con un animado asalto. La concurrencia promete ser numerosa.

Los cuadernos 39, 40 y 41 de la Enciclopedia ilustrada Segul, que acaban de publicarse y anteriores y constituyen por su lujo y por su baratura el mayor elogio que puede hacerse de esa obra verdaderamente monumental.

Se suscribe en la librería de D. Paulino Gasco, Fuente de San Andrés, 32.

Pida usted el célebre café tonefacto, marca La Estrella, aquel que por su aroma y buen gusto posee patente de invención por 20 años y lo es proveedor de la Real Casa. Descuentos al comercio.—Para pedidos, a D. José Gómez Tejedor.—Badajoz.

Se precisan jornaleros para las obras del ferrocarril de Betanzos a Ferrol, en Betanzos.

Nos permitiremos recomendar al público y en particular a los amantes de viajar, uno de los Hoteles de primer orden de Barcelona, pues reúne cualidades excepcionales, dignas de tenerse en cuenta. Es el Hotel de Ambos-Mundos, edificio a cuatro fachadas con 136 habitaciones y todas exteriores, emplazado a la parte de Ensanche, y en cuanto a precios resulta el más económico.

¿Regalo más selecto para una joven? ¿Imperdible de oro? ¿Pulsera de brillantes? ¿Un magnífico sombrero? ¡No! El mejor regalo, para una señorita, es un frasco de Licor del Polo.

CORSÉS RECTOS

PRECIOS ECONÓMICOS

Gran corsetería LA IMPERIAL

13, Real, 13.

Telegramas

De política

Primo de Rivera

MADRID 14 (14'30 h.)

Hoy marcha el general Primo de Rivera a Robledo de Chavela, donde pasará dos días.

El anarquista Lizcano

MADRID 14 (14'30 h.)

El ministro de la Gobernación confirmó la noticia de la detención en Bilbao del anarquista colombiano Lizcano.

El proceso terro ista

MADRID 14 (14'30 h.)

Hablando el Sr. Lacierva del proceso que se instruye contra los terroristas de Barcelona, dijo que sigue su curso.

El subsecretario de Guerra

MADRID 14 (14'50 h.)

Hállase indispuerto el general Montes Sierra.

Hoy le visitó el ministro de la Guerra señor Primo de Rivera.

Las maniobras de Galicia

MADRID 14 (14'50 h.)

Mañana marchan a Galicia, para asistir a las maniobras militares, los generales Martitegui y Suárez Inclán.

Hoy se despidieron de los Sres. Maura y Primo de Rivera.

Disposiciones de guerra

MADRID 14 (12'30 h.)

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica hoy las disposiciones siguientes:

Nombrando juez de campo de las maniobras de este año al general Suárez Inclán.

Concediendo a los hijos de militar ó marino condecorado con la cruz de San Fernando los beneficios concedidos a los huérfanos de los muertos en campaña para el ingreso y permanencia en las academias militares.

Extranjero

Choque de trenes

MADRID 14 (20'15 h.)

Comunican de Roma que en la estación del Norte chocó un tren de viajeros con otro militar.

Resultaron 26 heridos.

La conferencia de La Haya

MADRID 14 (20'15 h.)

Se ha acordado que dos años antes de la próxima conferencia de la paz una comisión fijará la fecha y resuelva acerca de la organización del proyecto de discusión.

Comutación de pena

MADRID 14 (22'45 h.)

Dicen de París que Mr. Fallières ha conmutado la pena de muerte impuesta a Soleiland, por la de trabajos forzados a perpetuidad.

Esta conmutación está siendo comentadísima.

De Barcelona

Tresols en la cárcel

MADRID 14 (20'15 h.)

Ante el juez especial que entiende en el proceso que se sigue contra los terroristas, declaró el jefe de policía Sr. Tresols.

En vista de la declaración que prestó, el juez le mandó a la cárcel.

Un suicidio

MADRID 14 (20'15 h.)

En la fonda de San Pablo se suicidó hoy, disparándose dos tiros, un hombre llamado Juan Pujol.

Dejó escrita una carta para el juez explicando los móviles que le impulsaron a quitarse la vida.

Regreso del alcalde

MADRID 14 (20'15 h.)

Llegó hoy a Barcelona el alcalde Sr. Sanllehy.

No le esperaba nadie, por ignorarse su regreso.

En su domicilio le visitaron el gobernador y el alcalde accidental.

De Bilbao

Novillos escapados

MADRID 14 (11 h.)

Anoche se escaparon de la estación de Achuri seis novillos que iban destinados al matadero.

Todos ellos recorrieron la población en distintas direcciones, sembrando el espanto entre los serenos y los transeúntes.

Uno de los novillos entró en un café, causando un pánico indescriptible entre los parroquianos.

Horas después fueron recogidos los seis novillos, sin que hubiesen causado desgracias.

El servicio telegráfico

Comunicaciones deficientes.—Disposiciones de Lacierva

MADRID 14 (20'15 h.)

Las líneas telegráficas y telefónicas de casi toda España funcionan con grandísimo retraso.

El Sr. Lacierva manifestó que no restablecerá las conferencias telefónicas con Andalucía a causa del retraso que originan en el servicio telegráfico por usarse los mismos hilos.

También ha dispuesto la suspensión de las conferencias telegráficas con Vigo, Lugo, Pontevedra y la Coruña, a causa del retraso que sufre el servicio.

Añade que la consignación que hay en presupuesto no consente el establecimiento de los teléfonos en el Sur, Este y Norte de España.

FOLLETÓN de EL NOROESTE (416)

ALEJANDRO DUMAS

La Mano del Muerto

PRIMERA PARTE

«En un cofre, colocó sobre él como una mortaja un pañuelo bordado de su desgraciada madre, y bajando una escalera secreta, que desde mucho tiempo atrás le servía para introducirse en la habitación de ésta, entró al inocente al pie de un antiguo árbol del jardín. Una mano desconocida, creyendo que el cofre encerraba algún tesoro, hundió dos veces el puñal en el pecho del infanticida, y robó su depósito.

«El asesino huyó, pero al abrir el cofre, se encontró con el recién nacido que aún daba señales de vida: cortó las ligaduras de su cuello, introdujole aire en los pulmones, y envolviéndolo en el pañuelo bordado, del que cortó un pedazo, fué a depositarlo en el hospicio de la caridad, exclamando:—Dios mío, os pago mi deuda, porque sí aniquilé una vida, he reanimado otra.

«Tal es la historia de tu nacimiento, continuó Bertuccio; así pues cuando hayas de comparecer a presencia de tu juez, arrójale al rostro su crimen, y enmudecerá, pasando del orgullo a la sumisión, y de la Tribuna del Juez al banco del delincuente. Después, el escándalo público

que promoverán tus gritos, hará olvidar el proceso de tu acusación, y tu protector no dejará de aprovechar este incidente para librarte.»

«Así lo hice,—agregó Benedetto, como quizá lo habeis visto, cerca del 27 de Septiembre, aniversario de mi nacimiento en 1817. Mi protector cumplió su palabra: un mes después estaba libre.

Libre, señor, pero con la condición de acompañar a mi padre que se había enloquecido y me buscaba, cabando con un azadón do quier encontraba tierra. ¡Aquella desgracia me conmovió el alma! ¡Después de haber el desgraciado sido procurador del rey, y formado la reputación de hombre de probidad y honradez, cayó de la cumbre su orgulloso y gigantesco edificio, hasta el banco del rey! Felizmente su locura impidió el proceso, y ambos quedamos en entera libertad. Sus bienes le fueron confiscados, dejándole apenas un triste socorro para su alimento.

Poco a poco, mi padre volvió a su razón; al cabo de seis meses que vivía conmigo, se restableció completamente, me reconoció y fué miamigo: pero su hora había llegado entonces, como si Dios hubiera solo querido dejarle vivir para pedirme perdón... Le he perdonado y recibí su última bendición.

«¡Hijo mío,—me dijo en su primer momento, yo me siento morir, y solo me atormenta dejar el mundo sin pagar la única deuda que tengo! ¡Es una deuda de sangre y de desesperación que yo quisiera retribuir pagándola con infernal usura!... ¡Hijo de mi alma! ¡he sido criminal,

usando de la máscara del hipócrita con todos mis semejantes! ¡pero la venganza que han ejercido sobre mí, ha sido grande y horrible! ¡Mi esposa, mi hija, mi hijo... la mano de un hombre, sin corazón y sin conciencia, me lo arrancó despiadadamente todo para vengarse de mí!... Benehulla, hiere a ese hombre, haciéndole sufrir y llorar. Y luego en lo más profundo de su desesperación, le dirás: «Yo soy el hijo de Villefort, que te castiga en su nombre por la horrible venganza que de él has tomado!»

«¡Ese hombre padre mío!—exclamé yo... ¿dónde está ese hombre?...

«¿Dónde está?—murmuró mi padre agitando tristemente su cabeza agoviada de sufrimientos, y tomándose luego del brazo aproximándose hasta tocar mi oído me dijo con la voz trémula de pavor, y azorada la vista como a la aparición de un fantasma: «Pregúntaselo a la inmensidad del espacio; al mar, a la tierra...» ¡El puede estar en todas partes como un Dios omnipotente ó un genio infernal de la fatalidad! ¡Guárdate de que su mirada fija y ardiente se pose sobre tí ni un solo instante, porque quedarías perdido y maldito para siempre!

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general

Publica hoy el diario oficial las siguientes: Anunciando que se halla vacante el marquesado de Romeral.

De San Sebastián

Firma del rey

Hoy firmó D. Alfonso los decretos siguientes: Jubilandó al inspector de primera clase de ingenieros agrónomos D. Antonio Potxija.

La Infanta Isabel

Mañana llegará a San Sebastián la Infanta Isabel, que se propone seguir viaje á Bruselas, donde pasará dos días.

Estado del rey

Continúa en perfecto estado de salud. El doctor Moure almorzó hoy en Palacio.

Visita á D. Alfonso

Esta tarde visitaron al rey los yachtimen en Santander y Bilbao, quienes le entregaron varias fotografías.

Los marinos chilenos

El Sr. Allendesalazar recibió hoy al comandante de la fragata chilena General Zenteno.

Varias noticias

Alcalde abofeteado

Dicen de Tarragona que durante la sesión celebrada por aquel Ayuntamiento, el concejal Sr. Redán abofeteó al alcalde.

Las fiestas de Salamanca

El vizconde de Eza visitó hoy la exposición de ganados, de la que sacó muy buena impresión. Obsequiósele con un banquete, al que asistieron significadas personalidades, el obispo y las autoridades.

El arzobispo Guisasaola

Llegó hoy á Valencia el arzobispo Guisasaola. Esperábanle en la estación las autoridades y varias distinguidas personas.

La infanta Isabel

En el rápido salió hoy de Segovia la infanta Isabel, que se dirige al extranjero para hacer una larga excursión.

La apertura de Tribunales

El discurso de Figueroa

El discurso que leerá el marqués de Figueroa en la apertura de los Tribunales es un trabajo literario que demuestra una vasta erudición y un conocimiento profundo de la ciencia del derecho moral y social.

Consejo de ministros

Reserva de los consejeros.—El problema marroquí. En el domicilio del Sr. Maura se celebró esta mañana el anunciado Consejo de ministros.

sablanca, discutiéndose las contingencias probables. No se tomaron resoluciones definitivas, con-

cediéndose un voto de confianza al Sr. Maura para trazar la línea de conducta que los acontecimientos aconsejen.

De Zaragoza

En la cárcel.—Fuga fracasada

Dicen de Zaragoza que se ha descubierto en la cárcel un complot entre varios presos para fugarse.

Un vigilante observó que algo anormal ocurría, registrando las salas sin resultado. Anoche oyéronse ruidos sospechosos, acudiendo los vigilantes á la sala segunda donde vieron un boquete por el cual pretendían fugarse los penados.

Estos, al verse descubiertos, trataron de arrojar sobre los vigilantes, impidiéndolo los soldados de la guardia, quienes tuvieron que echarse los fusiles á la cara para imponer orden.

El boquete tiene 44 centímetros de ancho por 60 de profundidad.

Nuevo motín en la cárcel

A las once y media de la mañana estalló un nuevo motín, acudiendo los soldados para dominarlo. El tumulto lo provocó una riña entre dos penados, dividiéndose todos en dos bandos.

Restablecido el orden encerróse á los causantes del motín. Témense nuevos desórdenes á causa de la agitación que hay entre los reclusos.

La situación de Marruecos

DE CASABLANCA

Moros que se someten

El general Drude telegrafió á su Gobierno que los moros chaniás solicitan someterse. El jefe francés les ha impuesto condiciones, dándoles un plazo de veinticuatro horas para que decidían.

Plazo para someterse

Telegrafian de Casablanca que el general Drude había concedido un plazo de veinticuatro horas, para que se sometan las kábilas. El plazo espira hoy.

Moros que huyen

Muchos de los moros que acudieron para combatir contra los franceses levantaron el campo y se alejan por consecuencia del último desastre que han sufrido.

En el campamento

Reina tranquilidad completa en Casablanca. Los moros están acampados á quince kilómetros del campamento francés. El globo cautivo vigila para evitar una sorpresa de los kábilas, quienes desean que avancen los europeos.

DE TANGER

Propagandistas presos

En Uxda fueron detenidos cuatro indígenas acusados de hacer propaganda contra Francia. Encadenados fueron conducidos á un puesto de policía de Marnia.

La libertad de Maclean

Respecto á la libertad de Maclean dicese que solo está pendiente de que el Maghzen se conforme con que se otorgue al Raisuli la protección inglesa.

Una carta del Hafid

El decano del cuerpo diplomático acreditado en Tanger ha recibido una carta del Hafid en la que éste le participa su advenimiento al Trono.

Dice que se decidió á aceptarlo por la debilidad de Marruecos, por la anarquía reinante y por la lentitud que se observa en desagraviar á Francia.

Protesta contra el bombardeo de Casablanca, anunciando que presentará una reclamación en la conferencia de La Haya.

Termina diciendo que nombra su representante en Tanger á Mohamed Torres.

Traslado de Maclean.—El Raisuli á la expectativa. El Raisuli ha trasladado á Maclean á la kábila de Bemares, á doce horas de Tánger.

Dicese que irá un europeo influyente para repartir entre las kábilas el dinero que piden por su rescate.

En la reunión de kábilas convocada por el Raisuli se acordó, á propuesta de éste, mantenerse á la expectativa en los actuales sucesos sin inclinarse á ningún lado.

Una entrevista

Un periodista español celebró una entrevista con Ermetri, el gobernador de Alkararquibir sobre el viaje de Abd-el-Azis.

Aquí dijole que saldrá de Fez para Rabat el jueves. A pesar de esto nadie lo cree.

Ermetri sigue leal al Sultán. Dijo que los asuntos entre moros ellos los arreglarán. Añadió que la ocupación militar por Francia no tiene arreglo.

DE MAZAGAN

Entusiasmo por el Hafid.—El viaje de Abd-el-Azis. Los habitantes de Mazagan están entusiasmados con la proclamación del Hafid.

LA OPINIÓN Y LOS GOBIERNOS

Armas para los moros

Asegúrase en París que una casa de Bruselas ha recibido proposiciones para la venta de 80.000 fusiles viejos, sistema Albini y de dos millones de cartuchos.

Otra casa de Liverpool recibió análogas proposiciones, á condición de que el armamento estará puesto en Amberes con un plazo de cuarenta y ocho horas, para embarcarlos con destino á Marruecos.

El tratado hecho por Montero

Afirma El Liberal que el Sr. Montero Ríos se propone leer en el Parlamento el tratado que pactó con Francia é Inglaterra sobre Marruecos, el cual aún no se ha publicado.

La acción francesa

Interrogado por los periodistas el Sr. Lacierva acerca de si el Sr. Maura se halla satisfecho del curso de la acción francesa en Casablanca, contestó que era de suponer que lo estuviese, pero que ignoraba el pensamiento del jefe del Gobierno.

Bolsa de Madrid

Table with columns for 'Cotización de valores del día 14' and various stock prices like '4 por 100 interior', 'Banca de España', etc.

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso. Santo de hoy. San Valeriano. Cultos. San Nicolás.—La Veritable Congregación de Dolores...

Espectáculos

PABELLÓN LINO.—Compañía de zarzuela.—Funciones para hoy.—A las cuatro y media, La loba...

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Panadería.—Se traspasa con utensilios y clientela.—Informarán: Sánchez Bregua, 7, bajo. José Pan García CORREDOR DE COMERCIO...

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS. Completamente desembolsado. AGENCIA EN LA CORUÑA. 10—Real—10.

Se dedica á toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.

Gran Farmacia Moderna.—Castelar, 18 y 20.—Especialidad: Productos químicos, medicinales modernos y espe-

cialidades Nacionales y Extranjeras. Esterilizaciones completas por el autoclave.—La mejor surtida en artículos de ortopedia y goma.

Cuenta con máquina registradora para mayor garantía y beneficio de su clientela, haciendo bonito regalo á bien el importe del regalo á todo el que presente vales por valor de 25 pesetas.

Blenorragia, gonorrea é inflamaciones de la vejiga, uretra curan positivamente con Perlas Urinales Antisépticas Upfohn al azul de metileno.

Vapor "Rosario".—De Coruña á Santa Cruz. SALIDAS DE CORUÑA.—Mañana: 6 y media, 8 y cuarto, 9 y tres cuartos y 11 y media.

Medico Rodriguez.—Calle de Ferrol, 4 y 6, principales. CONSULTA exclusiva para los forasteros de 11 á 12 y media de la mañana.

¿Tiene usted el reloj descompuesto? En el Taller de la Fuente de San Andrés, núm. 30, le componen á usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS.

Venta. Se hace de una casa en el Campo de Marte de recién y moderna construcción, reúne buenas comodidades y da un buen interés.—Razón San Andrés, 100.

Ocasión. Automóvil Mons, 15 caballos, perfecto estado marcha, 4 asientos, á prueba completo, faros, espota, etc.—Razón: De metrio Díaz, Cordelería 44, Coruña.

Venta. Se hace de dos casas de nueva y sólida construcción, situadas en el Ensanche de esta capital.

es el mejor medio para limpiar metales. Se vende en todas partes á 75, 50, 40 y 25 céntimos, según tamaño.

Para pedidos dirigirse á los señores Castro y García, fábrica de paraguas, Real, 20.

Dr. F. PAZ AMADO. Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, ex-alumno de la Escuela Especial de Odontología del Colegio de San Carlos de Madrid.

Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA y DIENTES. Especialidad en la construcción de toda clase de APARATOS PROTÉSICOS y en EXTRACCIONES completamente sin dolor ni peligro por medio del SOMOFORMO.

LA PETROLINA. ARTHUR GUERLIN, á base de petróleo incombustible, vigoriza el cabello á la vez que le da flexibilidad y brillo.

Las irritaciones y comezones de cuero cabelludo, pelucias, etc., curanse radicalmente con la Loción Amoniacal Forruginosa ARTHUR GUERLIN.

Para la belleza é higiene del cutis, usad únicamente la Crema Real ARTHUR GUERLIN. Fábrica de perfumería, ARTHUR GUERLIN, antigua razón social James Duccelier Moreau, 1. Rue du Chateau, Neuilly, París.

Depósito y venta en la Coruña: LA LUZ ROJA, San Nicolás 6

Colegio General y Técnico. Desde el día 1.º del próximo Septiembre queda abierta la matrícula en este establecimiento para los alumnos de primera y segunda enseñanza y carreras especiales.

RESUMEN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PRÓXIMO PASADO CURSO. Se examinaron de ingreso 15 alumnos en el Instituto, habiendo aprobado todos.

SEGUNDA ENSEÑANZA. Sobresalientes y matrículas de honor, 61. Notables, 136. Aprobados, 159.

En Artillería, D. José Mora, preparado en seis meses. En Infantería, D. Carlos Suárez de Figueroa, preparado en ocho meses, D. Manuel Prado, D. Federico Negro, preparado en quince meses, y D. Ricardo Molezán.

NOTA.—Las clases de preparación militar estarán precisamente á cargo de los señores Correa y Mariño y del ilustrado capitán, expofesor de la Academia de Infantería, D. Juan Urbano.

Academia Mercantil

COLEGIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL (para niños y niñas). Director: D. Joaquín Martín Martínez. Profesor Mercantil y Abogado. Feijóo 9 y Plaza de Lugo 9.

Este establecimiento de enseñanza se dedica exclusivamente á la carrera de comercio y primera enseñanza de niños y niñas admitiendo alumnos internos y externos.

Aviso á los forasteros! ¿Quiéren ustedes tomar un sabrosísimo café? Pidanlo en el Tostador la Campana, moka y cacahillo mezclado, que esta casa lo tuesta todos los días.

Venta de la casa núm. 71, de la calle del Socorro. Razón, en San Agustín, 31, bajo. Se alquila el bajo interior propio almacén.—Cantón Grande, 20.

Lechería Callega. Leche fresca de las montañas de Curtis, á todas las horas. Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños.

Fábrica de Gas y Electricidad. Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos la portería de la casa número 65 de la calle Real.

Policlínica Médica-Quirúrgica y de Enfermedades secretas.—LASTRES. Especialista en las enfermedades propias de la mujer y secretas. Curas y tratamientos especiales para toda clase de enfermedades.

Papel para envolver. SE VENDE en esta Administración. R. I. P. LA SEÑORITA ANA CASTRO HERRERO HA FALLECIDO.

después de recibir los auxilios espirituales. Su madre D. Elisa Herrera, hermanos, primo y demás parientes.

SUPPLICAN á las personas de su amistad se dignen encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al depósito de su cadáver que tendrá lugar hoy 15, á las seis (hora oficial), en la parroquia de San Pedro de Nos.

Lugar de VILAR.

Médico - Cirujano Núñez Cordero. Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago.

Especialidad.—Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vias urinarias y propias de la MUJER.

Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 á 1.

Calle de San Andrés, 117-2.º

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo - Santander

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro...

Consulta especial de enfermedades de los ojos á cargo del oculista de Madrid Dr. López Ayora

Ex-Alumno interno y Ex-Jefe Clínico del Hospital Provincial y General de Madrid...

AURORA

Compañía Anónima de Seguros - Bilbao

Seguros Marítimos, Incendios, Valores, Rentas Vitalicias

Banco Vitalicio de España seguros, vida y accidentes

Capital social. Ptas. 15.000.000. Reservas hasta 31 de Diciembre de 1901...

MANANTIAL CABREIROA-VERIN

Acidulo-bicarbonatado-sódico-líticas. Las aguas más litúrgicas de España y una de las más litúrgicas de Europa...

Viuda de H. Hervada - Coruña FERRETERIA



PIEDRAS FRANCESAS para molinos. Abonos Químicos procedencias y graduaciones garantizadas.

ABONOS QUIMICOS

SUPERFOSFATO-NITRATO-SULFATO AMONICO SALES DE POTASA-ETC. ETC. SOCIEDAD ANONIMA GROS BARCELONA

MALA REAL INGLESA

Compañía de vapores-correos. Se recomienda al pasajero se fije mucho en que la Agencia de esta Compañía...

ENFERMEDADES BILIOSAS

El Gaseoso Laxante de Andrés y Tablá. Corrige inmediatamente: inapetencias, acedías, náuseas, indigestiones...

PEPTONA

Para convalescentes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, náuseas, indigestiones...



Magnesia aerada antibiliosa

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago...

Tarjetas de visita á 6 reales.



CASA CAVANÁS

(FUNDADA EN 1850) (SUCESESORES) SAN ANDRÉS, 73.-CORUÑA

Loza, vidrio y cristal.-Vajillas completas desde 30 pesetas.-Servicios de cristal.-Juegos de cerveza.-Esparragueras, freseras...

La casa que más surtido tiene en novedades para regalos á precios económicos.

Lamport & Holt Line

Nuevos vapores ingleses rápidos al Rio de la Plata. Directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario...

Romney el 7 de Octubre Velázquez el 21 de Octubre

Compañía General Transatlántica Francesa Vapores-correos

Directamente para PUERTO RICO Y SANTIAGO DE CUBA saldrá el magnífico vapor

Quebec el 20 de Septiembre

COMPANIA Anglo-Argentina de Londres

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de la Coruña, el rápido y espléndido vapor de 9.500 toneladas

Manchester City el 24 de Septiembre

Hamburg - Sudamericana

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente: Córdoba el 24 de Septiembre Cap Blanco el 30 de Septiembre

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente: Córdoba el 24 de Septiembre Cap Blanco el 30 de Septiembre

Hamburg - Sudamericana

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente: Córdoba el 24 de Septiembre Cap Blanco el 30 de Septiembre

Hamburg - Sudamericana

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente: Córdoba el 24 de Septiembre Cap Blanco el 30 de Septiembre

Hamburg - Sudamericana

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente: Córdoba el 24 de Septiembre Cap Blanco el 30 de Septiembre

Hamburg - Sudamericana

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente: Córdoba el 24 de Septiembre Cap Blanco el 30 de Septiembre

Hamburg - Sudamericana

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente: Córdoba el 24 de Septiembre Cap Blanco el 30 de Septiembre

R. M. S. P.

Compañía de Vapores Correos Mala Real Inglesa

Salidas del puerto de la Coruña. LÍNEA DE CUBA Y MEXICO

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrán de este puerto los magníficos vapores

Sabor el 23 de Septiembre Segura el 23 de Octubre

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires...

Clyde el 28 de Septiembre Nile el 12 de Octubre Magdalena el 26 de Octubre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires

Para más informes dirigirse á los Agentes en la Coruña, Sres. Kubine & hijos, Real, núm. 81.

Zuid-Amerika Lyun Amsterdam

Compañía de vapores-correos. SALIDAS HOLANDESA

Salidas para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña, el magnífico vapor-correo holandés

Zaanland el 11 de Octubre

Admiten pasajeros de tercera clase al mismo precio establecido por las demás compañías que tocan en este puerto.

Los vapores de esta compañía tienen excelentes instalaciones para los pasajeros de tercera clase...

Para más informes dirigirse á los Agentes en la Coruña, Sres. Kubine & hijos, Real, núm. 81.

Bon Viejo de Cuba

En la Imprenta de este periódico se reciben en las tres de la mañana

En esta Imprenta se hacen toda clase de trabajos tipográficos, sencillos y de lujo, en negro en colores, y á precios económicos.

Tarjetas al minuto

Hamburg América Linie

LÍNEA DE LA PLATA. Viaje en catorce días

Para Montevideo y Buenos Aires directamente saldrá el magnífico vapor

Salamanca el 7 de Octubre

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase

En su primer viaje saldrá de este puerto el nuevo vapor

König Wilhelm II el 22 de Octubre

Admiten pasajeros de cámara y 3.ª clase. Estos hermosos buques, son los mejores de la Compañía

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña D. Eduardo del Río Cantón Pequeño n.º 8.

Compañía del Pacífico

VAPORES-CORREOS INGLESES. Salidas para la Coruña (cada 21 días al mediodía) para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.

Próximas salidas de los vapores: Orita el 16 de Septiembre Oravia el 30 de Septiembre Oravia el 30 de Septiembre Oronsa el 14 de Octubre Oriana el 28 de Octubre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; son de un andar de 16 millas; tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos...

Lloyd Norte Alemán de Bremen

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR. Para Montevideo y Buenos Aires (sin escala en el Brasil), saldrán de la Coruña los siguientes vapores:

VAPORES RAPIDOS.-VIAGE EN 17 DÍAS Weimar el 24 de Septiembre

Precios de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires

Admiten pasajeros de cámara y tercera clase. Estos magníficos vapores están dotados de toda clase de comodidades...

Servicios Marítimos

Viajes á la América del Sur HOULDER LINE

Servicio quincenal desde Septiembre hasta Febrero Salidas desde Bilbao, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Prestando por los hermosos vapores de 7.000 á 12.000 toneladas de registro.

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata. Salidas para Montevideo y Buenos Aires

Las salidas son quincenales y las salidas de estos vapores son las del día anunciado.

Saldrá directamente para los puertos arriba mencionados el magnífico vapor

Highland Harris el 17 de Septiembre Highland Brigade el 30 de Septiembre

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y 2.ª clase garantizando un buen trato. Llevan abordo cocineros y camareros españoles.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal. 42 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

FABRICA de SELLOS de CAUCHO

Real, 6 - Papelería Lombardero. Única casa en España que hace los sellos para el comercio...